

Más información: **ceafa.es/red-de-agentes**



 $\sqrt{}$

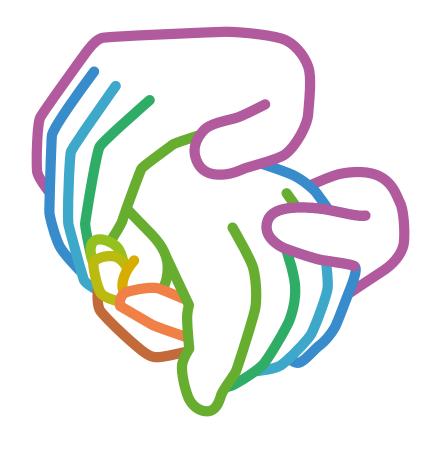
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Acompañar y cuidar

a una persona con demencia desde el modelo de la

Atención Integral y Centrada en la Persona









El modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona nos permite identificar, comprender y ayudar a satisfacer las necesidades de la persona con demencia:

las de carácter físico, psicológico, afectivo, social y espiritual.



Es necesario que la persona con demencia viva relaciones humanizadoras, de respeto y afecto.

Ello supone evitar mensajes y comportamientos que le hagan sentir mal. Es clave esforzarse por darle mensajes (verbales y corporales) que le hagan sentirse una persona **comprendida**, **querida y apreciada**, interesándonos por lo que comunica y ofreciéndole expresiones de afecto y cariño.



La atención a las personas con demencia ha de estar orientada a su bienestar integral y calidad de vida, prestándoles apoyos para que puedan hacer lo que desean y

prestándoles apoyos para que puedan hacer lo que desean y ayudarles a conseguir sus propios objetivos en el momento presente. **Adaptándonos a su situación y a la evolución de la enfermedad**, e independientemente de que en el futuro ésta les cambie.



Debemos tratar de comprender la difícil experiencia de vivir con esta enfermedad que genera desorientación, inseguridad, perdida de autoestima, miedos, etc. Y, desde esta mirada, ofrecerles relaciones y contextos de vida que permitan a cada persona con demencia, tener una vida lo más

agradable y con menos sufrimiento posible.



Hay que escuchar activamente lo que expresa la persona con demencia, y dado que llegan a tener grandes dificultades para hacerlo verbalmente, es imprescindible aprender a observar y a interpretar correctamente los gestos y comportamientos de cada persona y lo que desea comunicar o necesita en cada momento.



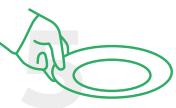
Es probable que necesitemos desaprender formas de pensar y de actuar y aprender otras nuevas que ayuden a mejorar la vida y la convivencia con la persona con demencia, y que todos podamos tener una vida mejor. Es positivo aceptar que no siempre tenemos el conocimiento o las habilidades concretas para hacer lo mejor posible para cada persona en cada momento.



Es determinante que la persona con demencia **disponga de un entorno físico estimulante, seguro, reconocible** como un hogar **para facilitar su orientación**, y, por tanto, que le permita optimizar sus capacidades manteniendo su iniciativa (autonomía decisoria) y su capacidad para valerse por sí misma (independencia funcional), tanto como sea posible.



Deberíamos valorar y apoyar más a las personas que apoyan o cuidan a personas con demencia (familiares, amigos o profesionales), compartiendo tiempo, tareas y responsabilidades para favorecer el autocuidado de



Este entorno habilitante -físico y humano- debe permitirle a la persona, desenvolverse con libertad y encontrar, según sus capacidades y deseos, oportunidades para realizar tareas cotidianas, desempeñar roles, participar en actividades valiosas y significativas, y sentirse integrada en el grupo de personas con las que convive.



La dignidad y los derechos de las personas con demencia han de ser reconocidos y promovidos

en el día a día, independientemente de las circunstancias o de los efectos que la enfermedad provoca, y ello se logra, entre otros, **tratando de poner en práctica los puntos anteriores**.